
**Conferencia Regional del Quinto Programa de Montevideo de Derecho Ambiental
Respuestas legales para combatir las tres crisis ambientales planetarias en América
Latina y el Caribe**

25-26 de septiembre de 2023
Ciudad de Panamá, Panamá

Antecedentes

En marzo de 2019, la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente adoptó el Quinto Programa de Montevideo para el Desarrollo y la Revisión Periódica del Derecho Ambiental (Montevideo V). Montevideo V es un programa intergubernamental de diez años que abarca desde enero de 2020 hasta diciembre de 2029. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es la Secretaría del Programa. Los objetivos de Montevideo V incluyen el apoyo al desarrollo y la aplicación de legislación y marcos jurídicos ambientales adecuados y eficaces para abordar las cuestiones ambientales, así como la promoción del papel del Derecho Ambiental en el contexto de una gobernanza ambiental eficaz.

Se necesitan respuestas multidimensionales e innovadoras para abordar eficazmente las tres crisis ambientales planetarias del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación en América Latina y el Caribe. A pesar de los marcos jurídicos ya establecidos para abordar las cuestiones ambientales, la degradación del medio ambiente continúa y el cambio climático agrava estos problemas. La Conferencia Regional de Derecho Ambiental pretende reunir a expertos regionales e internacionales para debatir soluciones para una gobernanza ambiental eficaz.

La Conferencia Regional del Quinto Programa de Montevideo de Derecho Ambiental en América Latina y el Caribe se basa en el éxito de las anteriores conferencias, seminarios y cursos de formación celebrados en la región desde la primera edición del Programa de Montevideo hace cinco décadas, reuniendo a participantes del mundo académico, la justicia, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para debatir cuestiones jurídicas medioambientales en la región.

Objetivos

La conferencia reunirá a los puntos focales nacionales del Programa de Montevideo de los países de la región, así como a expertos regionales e internacionales para compartir conocimientos, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en materia de

Derecho Ambiental en el contexto de los retos específicos a los que se enfrentan los países de América Latina y el Caribe para hacer frente a las tres crisis ambientales planetarias.

Específicamente, busca:

1. Llevar a cabo dos consultas regionales sobre soluciones jurídicas y políticas para combatir el cambio climático y la pérdida de biodiversidad en la región, para lo cual se invitará a partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales de la región y el ámbito internacional.
2. Promover y avanzar en la implementación del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible en la región, y en la protección de las defensoras y defensores de derechos humanos en asuntos ambientales en la región, considerando la celebración del Segundo Foro Anual sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Ambientales.
3. Establecer la Plataforma de Cooperación Regional de Docentes de Derecho Ambiental en América Latina y el Caribe.
4. Promover la colaboración y la creación de redes entre las partes interesadas para fortalecer la aplicación efectiva de la legislación ambiental.

Información general

La conferencia es organizada por la Oficina para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en Ciudad de Panamá, Panamá. Las sesiones serán conducidas en español y en inglés en modalidad híbrida y transmitidas para permitir un número más amplio de participantes.

Programa

DÍA 1: lunes 25 de septiembre
RESPUESTAS LEGALES PARA COMBATIR LAS TRES CRISIS AMBIENTALES PLANETARIAS:
CAMBIO CLIMÁTICO

Hora de Panamá	Actividad
08:20 – 08:55	Acreditaciones
09:00 – 10:00	Bienvenida e introducción a la Conferencia Regional El Quinto Programa de Montevideo

	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del estado del trabajo y de los avances hechos por el Programa • Objetivos de la Conferencia y resultados esperados • Próximos pasos para el Programa de Montevideo
10.00 - 10.30	<p>Consulta regional a las partes interesadas: Prioridades de la región en materia de cambio climático</p> <p>Presentación y visión general de los asuntos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los problemas del cambio climático en la región • Principales avances jurídicos en materia de cambio climático en la región • Presentación de los antecedentes de la consulta a las partes interesadas
10.30 – 12.30 (con pausa de café)	<p>Grupos de trabajo para debate interactivo (diálogo basado en preguntas guía):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesas redondas de diálogo basadas en preguntas orientadoras, considerando oportunidades y desafíos para el desarrollo, implementación y armonización de marcos legales e institucionales apropiados a nivel nacional o subnacional • Objetivos adicionales: Identificación de oportunidades para la cooperación regional, buenas prácticas y desarrollo de capacidades para mitigar el cambio climático y adaptarse a él. <p>Intercambios y conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de conclusiones y próximos pasos por parte de los relatores. preparación de un informe para los puntos focales nacionales sobre opciones para áreas prioritarias claramente definidas para respuestas legales para abordar el cambio climático
13.00 – 13.50	Receso: almuerzo
14.00 – 15.30	<p>El derecho a un medio ambiente saludable en América Latina y el Caribe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de Nota Informativa: ¿Qué es el derecho a un medio ambiente saludable? • Reflexiones sobre el Derecho a un medio ambiente saludable en la región • Pequeño diálogo sobre el Segundo Foro Anual de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en asuntos ambientales. • Mesa redonda

15.30 – 15.45

Pausa

15.45 - 17.00

El papel de la legislación en el fomento de la gestión de la calidad del aire

- Lanzamiento de la Guía sobre legislación en materia de calidad del aire
- Compartir las lecciones aprendidas y las ambiciones futuras para el desarrollo y actualización de regulaciones sobre calidad del aire.
- Debate sobre cómo la Guía puede ayudar a los países de la región.

Programa

DÍA 2: martes 26 de septiembre

**RESPUESTAS LEGALES PARA COMBATIR LAS TRES CRISIS AMBIENTALES PLANETARIAS:
 BIODIVERSIDAD**

Hora de Panamá

Actividad

9.00 – 9.30

Consulta regional: prioridades sobre biodiversidad en la región

- Presentación de asuntos legales en materia de biodiversidad en la región.
- Estado legal y progresos regionales sobre biodiversidad en la región.
- Desarrollos en la región para abordar la pérdida de biodiversidad y alcanzar los objetivos internacionales.
- Presentación de los antecedentes de la consulta a las partes interesadas

9.30 - 11.30

Grupos de trabajo para debate interactivo (diálogo basado en preguntas guía):

*(con pausa de
 café)*

Mesa redonda de diálogo basado en preguntas guía

- Mesas redondas de diálogo basadas en preguntas orientadoras, considerando oportunidades y desafíos para el desarrollo, implementación y armonización de marcos legales e institucionales apropiados a nivel nacional o subnacional.
- Objetivos adicionales: Identificación de oportunidades para cooperación regional, buenas prácticas y desarrollo de capacidades para abordar la pérdida de la biodiversidad.

11.30 -12.00

Intercambios y conclusiones

- Presentación de conclusiones y próximos pasos por parte de los relatores: preparación de un informe para los puntos focales nacionales sobre las opciones de áreas prioritarias claramente definidas para fortalecer, desarrollar o implementar marcos legales e institucionales apropiados a

nivel nacional o subnacional para implementar los objetivos y compromisos relacionados con la biodiversidad.

12.00 -12.50	Receso: almuerzo
13.00 -14.00	Ceremonia de lanzamiento: Plataforma de Cooperación Regional de Docentes de Derecho Ambiental en América Latina y el Caribe <ul style="list-style-type: none">• Presentación de la iniciativa• Contexto y objetivos• Debate para fortalecer la red en la región• Próximos pasos
14.00 -15.00	Mesa redonda: Defensores ambientales, justicia y emergencia climática <ul style="list-style-type: none">• Presentación de la Nota Informativa sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos elaborada por la Alianza de Clínicas Jurídicas Ambientales de la región• Presentación del Informe de Litigios Climáticos 2023• Debate abierto
15.00 -15.15	Puasa
15.15- 16:00	Sesión de reconocimiento: El rol de la justicia en el avance del derecho ambiental latinoamericano y caribeño <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de la jurisprudencia en la región para el avance del Derecho Ambiental• Perspectivas de la juventud en casos de trayectoria
16:00 -16:30	Clausura